

**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

**ACUERDO por el que se establecen acciones de simplificación para trámites y servicios que se realizan ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE RAMÍREZ, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, párrafo décimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículos 1, 5, 8 y 84 de la Ley General de Mejora Regulatoria; artículos 15 fracción XXX, 29 fracción III, 54, 55 y 72 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás disposiciones aplicables.

**ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN ANTE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

**CONSIDERANDO**

Que el último párrafo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites, servicios y demás objetivos que establezca la ley general en la materia.

Que la Ley General de Mejora Regulatoria establece que los trámites y servicios deberán respetar los principios de legalidad, reserva de ley, jerarquía normativa y todos aquellos que tiendan a los objetivos de dicho instrumento.

Que son objetivos de la política de mejora regulatoria simplificar y modernizar los trámites y servicios, mismos que podrán ser simplificados mediante acuerdos generales publicados en el medio de difusión correspondiente.

Que conforme al artículo 28, fracciones VII y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal le corresponde intervenir en todas las cuestiones relacionadas con nacionalidad y legalizar las firmas de los documentos que deban producir efectos en el extranjero, y de los documentos extranjeros que deban producirlos en la República.

Que conforme al artículo 2 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad, el pasaporte es un documento de viaje que la Secretaría de Relaciones Exteriores expide a las personas mexicanas para acreditar su nacionalidad e identidad, a fin de solicitar a las autoridades extranjeras que permitan el libre paso, así como que proporcionen ayuda y protección.

Asimismo, que el documento de identidad y viaje se expide para permitir la salida documentada del territorio nacional al extranjero que carezca de un pasaporte vigente.

Que en la prestación de los servicios públicos a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores es posible instrumentar medidas de simplificación y modernización en cuanto a los trámites de pasaportes, documentos de identidad y viaje, así como para la legalización de firmas de documentos públicos que surtan efectos en el extranjero.

Por lo anterior, y con el propósito de implementar las acciones de simplificación, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN ANTE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se implementan las siguientes acciones de mejora en los trámites que se señalan a continuación:

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES				
No.	Homoclave del trámite	Nombre del trámite	Mejora Implementada	Requisitos
1	SRE-03-002	Expedición de pasaporte ordinario a personas mayores de edad		<p><b>A. Expedición de pasaporte ordinario a personas mayores de edad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparecer para formular el formato de solicitud</li> <li>2. Comprobante de pago</li> <li>3. Identificación oficial de la persona solicitante</li> </ol> <p>Si de la consulta a las bases de datos, sistemas o archivos a los que tenga acceso la Secretaría no se pueda acreditar la nacionalidad de la persona solicitante, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Acta de nacimiento expedida por la oficina del registro civil mexicano o por oficina consular;</li> <li>II. Certificado de nacionalidad mexicana;</li> <li>III. Declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento;</li> <li>IV. Carta de naturalización;</li> <li>V. Cédula de identidad ciudadana, o</li> <li>VI. Certificado de matrícula consular.</li> </ol>
2	SRE-03-003	Renovación de pasaporte para personas mayores de edad	<p>Se fusionan los trámites con homoclaves: SRE-03-002 y SRE-03-003, para quedar como sigue:</p> <p><b>Solicitud de pasaporte a personas mayores de edad</b></p> <p>Con las modalidades:</p> <p><b>A. Expedición</b></p> <p><b>B. Renovación</b></p>	<p>Quando el registro de nacimiento se haya realizado con posterioridad a los diez años en que tuvo lugar el nacimiento, se deberá presentar un documento en términos de la normatividad vigente aplicable en la materia.</p> <p>En caso de que la persona con discapacidad no esté en posibilidad de manifestar su voluntad en la solicitud, la persona tutora, un pariente por consanguinidad hasta el tercer grado, un pariente civil, o el o la cónyuge, según sea el caso, deberá acudir en conjunto con la persona interesada a efecto de requisitar el formato que para tal efecto proporcione la Secretaría. En todos los casos la persona que acompañe a la persona interesada con discapacidad deberá acreditar plenamente su parentesco o el ejercicio de la tutela y deberá llenar la forma que la Secretaría determine.</p>

				<p><b>B. Renovación de pasaporte para personas mayores de edad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparecer para formular el formato de solicitud</li> <li>2. Comprobante de pago</li> <li>3. Presentar pasaporte a renovar</li> </ol> <p>En caso de robo, pérdida o destrucción deberá presentar el acta levantada ante el Ministerio Público o autoridad competente si el hecho ocurrió en territorio nacional o si el hecho ocurrió en el extranjero, se deberá entregar el acta levantada ante la oficina consular o autoridad competente del país.</p> <p>En caso de solicitar corregir alguno de los datos de la persona, deberá presentar el documento que acredite su solicitud.</p> <p>En caso de que la persona con discapacidad no esté en posibilidad de manifestar su voluntad en la solicitud, la persona tutora, un pariente por consanguinidad hasta el tercer grado, un pariente civil, o el o la cónyuge, según sea el caso, deberá acudir en conjunto con la persona interesada a efecto de requisitar el formato que para tal efecto proporcione la Secretaría. En todos los casos la persona que acompañe a la persona interesada con discapacidad deberá acreditar plenamente su parentesco o el ejercicio de la tutela y deberá llenar la forma que la Secretaría determine.</p>
3	SRE-03-004	Expedición de pasaporte ordinario a personas menores de edad adoptados bajo el régimen de adopción simple o semiplena	Se fusionaron los trámites con homoclaves: SRE-03-004, SRE-03-005, SRE-03-006-A, SRE-03-006-B, SRE-03-006-C, SRE-03-006-D, SRE-03-007-A, SRE-03-007-B, SRE-03-007-C, SRE-03-007-D, SRE-03-008-A, SRE-03-008-B, SRE-03-009-A y SRE-03-009-B.	<p><b>A. Expedición de pasaporte a personas menores de edad</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud y de autorización</li> <li>2. Comparecencia de las personas que ejercen la patria potestad o tutela de la persona menor de edad e identificación oficial vigente conforme al marco legal aplicable en la materia</li> <li>3. Comparecencia de la persona menor de edad con identificación conforme al marco legal aplicable en la materia</li> </ol>
4	SRE-03-005	Renovación de pasaporte ordinario a personas menores de edad adoptadas bajo el régimen de adopción simple o semiplena.	para quedar como: <b>Solicitud de pasaporte a personas menores de edad</b>	

5	SRE-03-006-A	Expedición de pasaporte ordinario a personas menores de edad que cuenten con padre o quienes ejerzan la patria potestad (Modalidad: Comparecencia de ambos padres o de quien ejerza la patria potestad)	<p>Con las modalidades:</p> <p><b>A. Expedición</b></p> <p><b>B. Renovación</b></p>	<p>4. Comprobante de pago de derechos</p> <p>Si de la consulta a las bases de datos, sistemas o archivos a los que tenga acceso la Secretaría no se pueda acreditar la nacionalidad de la persona menor de edad, se deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Acta de nacimiento expedida por la oficina del registro civil mexicano o por oficina consular;</li> <li>II. Certificado de nacionalidad mexicana;</li> <li>III. Declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento;</li> <li>IV. Carta de naturalización;</li> <li>V. Cédula de identidad ciudadana, o</li> <li>VI. Certificado de matrícula consular.</li> </ol> <p>Cuando el registro de nacimiento de la persona menor de edad haya sido realizado con posterioridad a dos años a aquél en que tuvo lugar, quien o quienes ejerzan la patria potestad o tutela deberán presentar un documento en términos de la normatividad vigente aplicable en la materia.</p> <p>En el caso de que alguna o ambas personas que ejerzan patria potestad o tutela no puedan comparecer, podrán otorgar su consentimiento ante una oficina de pasaportes o consular mediante el formato que determine la Secretaría o ante notario público mediante escritura pública.</p> <p>Si alguna de las personas que ejercen patria potestad o tutela, la perdieran o la tengan suspendida, quien la ejerza en exclusiva entregará copia certificada de la resolución judicial correspondiente y del auto por el que cause ejecutoria. Si la sentencia fue expedida por tribunal extranjero, ésta deberá ser homologada.</p> <p>Para la suplencia de quien ejerza la patria potestad o tutela, se deberá entregar copia certificada de la resolución judicial mediante la cual el juez autoriza la expedición del pasaporte.</p>
6	SRE-03-006-B	Expedición de pasaporte ordinario a personas menores de edad que cuenten con padre o quienes ejerzan la patria potestad (Modalidad: Incomparecencia de uno o ambos padres o quienes ejercen la patria potestad)		
7	SRE-03-006-C	Expedición de pasaporte ordinario a personas menores que cuenten con padres o quienes ejerzan la patria potestad (Modalidad: Fallecimiento de uno de los padres o de quien legalmente ejercía la patria potestad)		
8	SRE-03-006-D	Expedición de pasaporte ordinario a personas menores de edad que cuenten con padres o quienes ejercen la patria potestad (Modalidad: Suspensión o pérdida de la patria potestad por parte de uno de los padres o de quien legalmente la ejercía)		

9	SRE-03-007-A	Renovación de pasaporte ordinario a personas menores de edad que cuenten con padres o quienes ejerzan la patria potestad (Modalidad: Comparecencia de ambos padres o quienes ejercen la patria potestad)		<p>La persona tutora deberá presentar copia certificada de la resolución judicial de la tutela, del auto por el que causó ejecutoria o en el que se hizo constar la protesta y discernimiento del cargo.</p> <p>Cuando alguna de las personas que legalmente ejercía la patria potestad falleciera y si de la consulta a la base de datos, sistemas o archivos a los que tenga acceso la Secretaría no se puede acreditar su fallecimiento, se deberá presentar copia certificada del registro de defunción.</p>
10	SRE-03-007-B	Renovación de pasaporte ordinario a personas menores de edad que cuenten con padres o quienes ejerzan la patria potestad (Modalidad: Incomparecencia de uno o ambos padres o quienes ejerzan la patria potestad)		<p><b>B. Renovación de pasaporte a personas menores de edad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud y de autorización</li> <li>2. Comparecencia de las personas que ejercen la patria potestad o tutela de la persona menor de edad con identificación oficial vigente conforme al marco legal aplicable en la materia</li> <li>3. Comparecencia de la persona menor de edad y pasaporte a renovar</li> <li>4. Comprobante de pago</li> </ol>
11	SRE-03-007-C	Renovación de pasaporte ordinario a personas menores que cuenten con padres o quienes ejerzan la patria potestad (Modalidad: Fallecimiento de uno de los padres o de quien ejercía la patria potestad)		<p>En caso de robo o extravío, presentar el acta levantada ante el ministerio público, oficina consular o autoridad competente.</p> <p>De solicitar corregir alguno de los datos personales asentados en el pasaporte, se deberá presentar el documento que acredite su solicitud.</p>
12	SRE-03-007-D	Renovación de pasaporte ordinario a personas menores de edad que cuenten con padres o quienes ejerzan la patria potestad (Modalidad: Suspensión o pérdida de la patria potestad por parte de uno de los padres o de quien legalmente le corresponde)		<p>Si alguna o ambas personas que ejerzan patria potestad o tutela no puedan comparecer, podrán otorgar su consentimiento ante una oficina de pasaportes o consular mediante el formato que determine la Secretaría o ante notario público mediante escritura pública.</p> <p>La persona tutora deberá presentar copia certificada de la resolución judicial de la tutela, del auto por el que causó ejecutoria en el que se hizo constar la protesta y discernimiento del cargo.</p>

13	SRE-03-008-A	Pasaporte ordinario para menores de edad o persona con discapacidad mayor de edad que no pueda manifestar su voluntad con presencia del tutor. (Modalidad: Comparecencia del tutor)		<p>Cuando alguna de las personas que legalmente ejercía la patria potestad falleciera y si de la consulta a la base de datos, sistemas o archivos a los que tenga acceso la Secretaría no se puede acreditar su fallecimiento, se deberá presentar copia certificada del registro de defunción.</p>
14	SRE-03-008-B	Pasaporte ordinario para menores de edad o personas con discapacidad mayor de edad que no pueda manifestar su voluntad sin presencia del tutor. (Modalidad: Incomparecencia del tutor)		<p>En el caso de que alguna de las personas que ejerzan patria potestad o tutela la perdieran, o la tengan suspendida, quien la ejerza en exclusiva entregará copia certificada de la resolución judicial correspondiente y del auto por el que cause ejecutoria. Si la sentencia fue expedida por un tribunal extranjero, ésta deberá ser homologada.</p>
15	SRE-03-009-A	Renovación de pasaporte ordinario para menores de edad o persona con discapacidad mayor de edad que no pueda manifestar su voluntad con presencia del tutor. (Modalidad: Comparecencia del tutor)		<p>Para la suplencia del consentimiento de quien ejerce la patria potestad o tutela, se deberá entregar copia certificada de la resolución judicial mediante la cual el juez autoriza la expedición del pasaporte.</p>
16	SRE-03-009-B	Renovación de pasaporte ordinario para menores de edad o persona con discapacidad mayor de edad que no pueda manifestar su voluntad sin presencia del tutor. (Modalidad: incomparecencia del tutor)		

17	SRE-03-001	Legalización de documentos públicos mexicanos que surtirán efectos en el extranjero	Se fusionaron los trámites con homoclaves: SRE-03-001 y SRE-03-001-A para quedar como:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud</li> <li>2. Documento público mexicano (con firma autógrafa y sello) previamente legalizado por las autoridades competentes o documento público extranjero original legalizado por la autoridad local facultada para ello</li> <li>3. Comprobante de pago</li> </ol>
18	SRE-03-001- A	Legalización de firmas y/o sellos en documentos públicos extranjeros	<b>Solicitud de legalización de documentos, firmas o sellos</b>	
19	SRE-03-010	Expedición de documento de identidad y viaje a personas mayores de edad.		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud</li> <li>2. Comparecencia de la persona extranjera solicitante</li> <li>3. Comprobante de pago</li> <li>4. Acreditar alguno de los supuestos del artículo 41 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje, según corresponda: <ol style="list-style-type: none"> <li>A) Que la representación diplomática o consular del país del interesado no le expida pasaporte, o comprobar a juicio de la Secretaría, su imposibilidad para acreditarlo;</li> <li>B) Tarjeta expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite que la persona extranjera cuenta con el reconocimiento de la condición de refugiado;</li> <li>C) Tarjeta expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite que el extranjero cuenta con el reconocimiento de la condición de apátrida;</li> <li>D) Listado oficial de misiones extranjeras acreditadas en México con el que cuenta la Secretaría.</li> </ol> </li> </ol>
20	SRE-03-011-A	Expedición de documento de identidad y viaje a personas menores de edad (Modalidad: Comparecencia de ambos padres o quienes ejercen legalmente la patria potestad)	Se fusionaron los trámites con homoclaves: SRE-03-011-A, SRE-03-011-B, SRE-03-011-C, SRE-03-011-D, SRE-03-012-A y SRE-03-012-B, para quedar como sigue: <b>Solicitud de expedición de documento de identidad y viaje a personas menores de edad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud</li> <li>2. Comparecencia de la persona extranjera solicitante</li> <li>3. Comprobante de pago</li> <li>4. Acreditar alguno de los supuestos del artículo 41 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje, según corresponda:</li> </ol>

21	SRE-03-011-B	Expedición de documento de identidad y viaje a personas menores de edad (Modalidad: Incomparecencia de uno o ambos padres o de quienes ejercen legalmente la patria potestad)		A) Que la representación diplomática o consular del país del interesado no le expida pasaporte, o comprobar a juicio de la Secretaría, su imposibilidad para acreditarlo;
22	SRE-03-011-C	Expedición de documento de identidad y viaje a personas menores de edad (Modalidad: Fallecimiento de uno de los padres o quienes ejercen legalmente la patria potestad)		B) Tarjeta expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite que la persona extranjera cuenta con el reconocimiento de la condición de refugiado;
23	SRE-03-011-D	Expedición de documento de identidad y viaje a personas menores de edad (Modalidad: Suspensión o pérdida de la patria potestad por parte de uno de los padres o de quienes legalmente les corresponda)		C) Tarjeta expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite que el extranjero cuenta con el reconocimiento de la condición de apátrida;
24	SRE-03-012-A	Expedición de documento de identidad y viaje a personas menores de edad que cuenten con tutor. (Modalidad: Comparecencia del tutor)		D) Listado oficial de misiones extranjeras acreditadas en México con el que cuenta la Secretaría.
25	SRE-03-012-B	Expedición de documento de identidad y viaje a personas menores de edad que cuenten con tutor. (Modalidad: Incomparecencia del tutor)		En el caso de que alguna o ambas personas que ejerzan patria potestad o tutela no puedan comparecer, podrán otorgar su consentimiento ante una oficina de pasaportes o consular mediante el formato que determine la Secretaría o ante notario público mediante escritura pública. Si alguna de las personas que ejercen patria potestad o tutela, la perdieran o la tengan suspendida, quien la ejerza en exclusiva entregará copia certificada de la resolución judicial correspondiente y del auto por el que cause ejecutoria. Si la sentencia fue expedida por tribunal extranjero, ésta deberá ser homologada. Para la suplencia de quien ejerza la patria potestad o tutela, se deberá entregar copia certificada de la resolución judicial mediante la cual el juez autoriza la expedición del pasaporte. La persona tutora deberá presentar copia certificada de la resolución judicial de la tutela, del auto por el que causó ejecutoria o en el que se hizo constar la protesta y discernimiento del cargo. Cuando alguna de las personas que legalmente ejercía la patria potestad falleciera y si de la consulta a la base de datos, sistemas o archivos a los que tenga acceso la Secretaría no se puede acreditar su fallecimiento, se deberá presentar copia certificada del registro de defunción.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor veinte días naturales posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.** Los trámites ingresados con anterioridad a la publicación del presente Acuerdo se resolverán de conformidad con la normatividad aplicable vigente en el momento de su presentación.

**TERCERO.** La Secretaría de Relaciones Exteriores modificará la información que resulte necesaria en las fichas de trámites inscritas en el Registro Federal de Trámites y Servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria.

**CUARTO.** Las autoridades competentes deberán realizar las adecuaciones necesarias a los instrumentos normativos vinculados al presente Acuerdo dentro del plazo máximo de 180 días hábiles contados a partir de la entrada en vigor del mismo.

También será aplicable a los ajustes que deban realizarse en los procedimientos administrativos, sistemas de registro o cualquier otro mecanismo que requiera actualización conforme a los cambios normativos introducidos.

**QUINTO.** Todas aquellas disposiciones aplicables en la materia que no estén previstas en el presente acuerdo continuarán vigentes conforme al marco jurídico aplicable en la materia.

Dado en la Ciudad de México, a 28 de enero de 2025.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez.**- Rúbrica.

**ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE RAMÍREZ, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción I, 12, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 y 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3, 7 y 30 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje; 1, 2, 6, 7, 54, 72 y 73 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás disposiciones aplicables, y

**CONSIDERANDO**

Que el 28 de julio de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican.

Que el 11 de mayo de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican, a efecto de actualizar e incluir la leyenda de datos personales en los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Que el 15 de mayo de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican, publicado el 11 de mayo de 2018 y su Anexo, mediante el cual se modificó la Solicitud de Pasaporte Ordinario Mexicano en Territorio Nacional (OP-5).

Que en cumplimiento a los acuerdos internacionales contraídos por el Estado Mexicano con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y siguiendo las recomendaciones de la *“Estrategia para el Programa OACI de identificación de Viajeros ICAO-TRIP”* de contar con un documento de viaje que contribuya a un tránsito aéreo seguro y expedito, a partir del día 05 de octubre de 2021, inició en todo el territorio nacional y en el exterior, la expedición del pasaporte electrónico mexicano, mismo que cuenta con nuevas especificaciones, por lo que resulta necesario actualizar los formatos de los trámites a cargo de esta Dependencia.

Que la Secretaría de Relaciones Exteriores en apego al respeto de los derechos humanos y atenta a la realidad social actual, está obligada a dar reconocimiento a géneros distintos a los previamente establecidos a fin de garantizar y dar certeza jurídica a los solicitantes que se encuentren en dicho supuesto.

Que de conformidad con lo señalado por el artículo 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los instructivos, manuales y formatos que expidan las dependencias de la Administración Pública Federal, deberán publicarse previamente a su aplicación, en el Diario Oficial de la Federación, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS FORMATOS DE LOS TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES QUE SE INDICAN**

**PRIMERO.-** Se dan a conocer los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que a continuación se indican, los cuales se incluyen como Anexos del presente Acuerdo:

- A)** Trámites de pasaportes ordinarios expedidos en el territorio nacional ante las Oficinas de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como en las Oficinas de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores:

	<b>Nombre del formato</b>	<b>Homoclave</b>
<b>I.</b>	Solicitud de Pasaporte Ordinario Mexicano en Territorio Nacional (OP-5);	SRE-03-002 SRE-03-003 SRE-03-004 SRE-03-005 SRE-03-006-A SRE-03-006-B SRE-03-006-C SRE-03-006-D SRE-03-007-A SRE-03-007-B SRE-03-007-C SRE-03-007-D SRE-03-008-A SRE-03-008-B SRE-03-009-A SRE-03-009-B
<b>II.</b>	Permiso que otorgan padre (s), o madre (s), o quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad en Territorio Nacional (OP-7/I);	SRE-03-004 SRE-03-005 SRE-03-006-A SRE-03-006-B SRE-03-006-C SRE-03-006-D SRE-03-007-A SRE-03-007-B SRE-03-007-C SRE-03-007-D SRE-03-008-A SRE-03-008-B SRE-03-009-A SRE-03-009-B
<b>III.</b>	Permiso a distancia que otorgan padre (s), o madre (s), o quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad (OP-7/II);	SRE-03-006-B SRE-03-007-B SRE-03-008-B SRE-03-009-B
<b>IV.</b>	Permiso que otorgan los tutores de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en Territorio Nacional (OP-8/A), y	SRE-03-008-A SRE-03-009-A
<b>V.</b>	Formato que suscriben quienes asisten a la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en Territorio Nacional (OP-8/B).	SRE-03-008-B SRE-03-009-B

**B) Trámites de pasaporte diplomático, oficial y de Documentos de Identidad y Viaje ante la Dirección General de Oficinas de Pasaportes:**

	<b>Nombre del formato</b>	<b>Homoclave</b>
<b>I.</b>	Solicitud de Pasaporte Diplomático/Oficial Mexicano (OP-6);	SRE-03-015 SRE-03-016
<b>II.</b>	Permiso a distancia que otorgan padre (s), o madre (s), o quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad (OP-7/II);	SRE-03-006-B SRE-03-007-B SRE-03-008-B SRE-03-009-B
<b>III.</b>	Permiso que otorgan los tutores de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en Territorio Nacional (OP-8/A);	SRE-03-008-A SRE-03-009-A
<b>IV.</b>	Formato que suscriben quienes asisten a la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en Territorio Nacional (OP-8/B);	SRE-03-008-B SRE-03-009-B
<b>V.</b>	Solicitud de Documento de Identidad y Viaje (OP-9);	SRE-03-010 SRE-03-011-A SRE-03-011-B SRE-03-011-C SRE-03-011-D SRE-03-012-A SRE-03-012-B
<b>VI.</b>	Permiso que otorgan padre (s), o madre (s), o quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de Documento de Identidad y Viaje a personas menores de edad (OP-10/I);	SRE-03-011-A SRE-03-011-B SRE-03-011-C SRE-03-011-D SRE-03-012-A SRE-03-012-B
<b>VII.</b>	Permiso a distancia que otorgan padre (s), o madre (s), o quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de Documento de Identidad y Viaje a personas menores de edad (OP-10/II);	SRE-03-011-B SRE-03-012-B
<b>VIII.</b>	Permiso que otorgan los tutores de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de Documento de Identidad y Viaje (OP-11/A), y	SRE-03-012-A
<b>IX.</b>	Formato que suscriben quienes asisten a la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de Documento de Identidad y Viaje (OP-11/B).	SRE-03-012-B

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor veinte días naturales posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** Los formatos a que se refiere el presente Acuerdo, comenzarán a utilizarse a partir del día en que entre en vigor el presente instrumento.

**TERCERO.-** Los trámites que se encuentren pendientes de resolución al día de la fecha de la publicación del presente, deberán ser resueltos conforme a los formatos vigentes al momento de iniciar dichos trámites.

**CUARTO. –** Se deroga el Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2015, así como los Acuerdos que modifican al diverso por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 11 de mayo de 2018 y 15 de mayo de 2023.

Dado en la Ciudad de México, a los 28 días del mes de enero de dos mil veinticinco.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez.**- Rúbrica.

**gob mx**

Secretaría de Relaciones Exteriores  
**Solicitud de Pasaporte Ordinario Mexicano en Territorio Nacional (OP-5)**

<b>Primera vez:</b> <input type="radio"/>	<b>Con pasaporte</b> Vigente: <input type="radio"/> Mutillado o deteriorado: <input type="radio"/> Vencido: <input type="radio"/> Modificación de datos: <input type="radio"/> Sin hojas útiles: <input type="radio"/>	<b>Sin pasaporte</b> Por extravío: <input type="radio"/> Por robo: <input type="radio"/>	<b>Vigencia</b> Un año: <input type="radio"/> Seis años: <input type="radio"/> Tres años: <input type="radio"/> Diez años: <input type="radio"/>	Observaciones:  Número Único de la Oficina de Pasaportes:  Código de clasificación archivística:
--	---	--	--	--

Lugar: a. DD / MM / AAAA

1. Número de pasaporte anterior (en caso de renovación)

2. CURP

3. Nombre(s):

4. Primer apellido:

5. Segundo apellido:

6. Fecha de nacimiento: DD / MM / AAAA   Masculino  Femenino  No especificar

7. Sexo

8. Lugar de nacimiento:  
 a) País:     b) Estado:     c) Municipio o Alcaldía:     d) Población:

9. Identificación que presenta:  No.:

10. Domicilio:  
 Calle:  No. exterior:  No. interior:  Colonia:  Código postal:   
 Municipio o Alcaldía:  Estado:  País:   
 Teléfono de casa: (dato opcional)  Teléfono móvil:  Correo electrónico: (dato opcional)

11. En caso de emergencia avisar a: Nombre de la persona:

Con domicilio:  Teléfono de casa: (dato opcional)   
 Teléfono móvil:  Correo electrónico: (dato opcional)

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, que la información asentada en la presente solicitud es verdadera y los documentos que se anexan a la misma son auténticos.

Firma de conformidad de recepción de pasaportes      Firma de la persona solicitante o de quien ejerza patria potestad o tutela de una persona menor de edad

Vigente:     Renovado: (cancelado)     DD / MM / AAAA

Foto

Huellas dactilares

	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique
Mano derecha					
Mano izquierda					

USO EXCLUSIVO S.R.E.

USO EXCLUSIVO S.R.E.



Secretaría de Relaciones Exteriores
Permiso que otorgan padre(s), o madre(s), o quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad en Territorio Nacional (OP-7/I)

Campos de control interno: Recepción, Dictaminación, Autorización. USO EXCLUSIVO S.R.E. Observaciones:

Lugar: a, DD / MM / AAAA. Los que suscribimos padre(s), o madre(s), o quienes ejercen patria potestad o tutela de la persona menor de edad de nombre completo: , expresamos para los efectos del artículo 19 fracción I del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, nuestro consentimiento para que nuestro(a) hijo(a) o pupilo(a) le sea expedido pasaporte por una vigencia de: año(s).

Nombre de padre, o madre, o quien ejerce patria potestad o tutela

Comparezco en mi carácter de: Padre, Madre, Quien ejerce la patria potestad, Tutor(a)

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: Expedido por: Número: Expedición: DD / MM / AAAA Vencimiento: DD / MM / AAAA

Firma

Mano derecha: Pulgar, Índice, Dedo medio, Anular, Meñique. Mano izquierda: Meñique, Anular, Dedo medio, Índice, Pulgar

CURP: Nacionalidad:

Foto

Comparezco en mi carácter de: Padre, Madre, Quien ejerce la patria potestad, Tutor(a)

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: Expedido por: Número: Expedición: DD / MM / AAAA Vencimiento: DD / MM / AAAA

Firma

Mano derecha: Pulgar, Índice, Dedo medio, Anular, Meñique. Mano izquierda: Meñique, Anular, Dedo medio, Índice, Pulgar

CURP: Nacionalidad:

Foto

gob.mx

**Secretaría de Relaciones Exteriores**

Permiso a distancia que otorgan padre(s), o madre(s), o quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad (OP-7/II)

<p style="text-align: center;">Sello oficial</p>    <p style="text-align: center;">Nombre, Cargo y Firma del servidor público que autoriza</p>	<p>Oficina competente de la S.R.E. en: _____</p> <p style="text-align: right; font-size: 0.8em;">Remitente</p>   <p>Oficina competente de la S.R.E. en: _____</p> <p style="text-align: right; font-size: 0.8em;">Destinatario</p>	<p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">Campos de control interno</p> <p>Recepción <input style="width: 60px; height: 20px;" type="text"/></p> <p>Dictaminación <input style="width: 60px; height: 20px;" type="text"/></p> <p>Transmisión <input style="width: 60px; height: 20px;" type="text"/></p>
--	---	---

USO EXCLUSIVO S.R.E.

Lugar: \_\_\_\_\_ a, DD / MM / AAAA

Nombre completo de la persona que acompañará a la persona menor de edad: \_\_\_\_\_

Los que suscribimos, padre(s), o madre(s), o quienes ejercen patria potestad o tutela de la persona menor de edad de nombre completo, \_\_\_\_\_ expresamos para los efectos del artículo 19 fracción II del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, nuestro consentimiento para que nuestro(a) hijo(a) o pupilo(a) le sea expedido pasaporte por una vigencia de \_\_\_\_\_ año(s).

Nombre de padre, o madre, o quien ejerce patria potestad o tutela	Nombre de padre, o madre, o quien ejerce patria potestad o tutela
---	---

Comparezco en mi carácter de:  Padre  Madre  Quien ejerce la patria potestad  Tutor(a)

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique	<p>CURP: _____</p> <p>Nacionalidad: _____</p>
Mano izquierda	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar	Foto

Comparezco en mi carácter de:  Padre  Madre  Quien ejerce la patria potestad  Tutor(a)

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique	<p>CURP: _____</p> <p>Nacionalidad: _____</p>
Mano izquierda	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar	Foto

 Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <http://sre.gob.mx/aviso-de-privacidad>.



Secretaría de Relaciones Exteriores
Permiso que otorgan los tutores de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en Territorio Nacional (OP-8/A)

Campos de control interno: Recepción, Dictaminación, Autorización. USO EXCLUSIVO S.R.E. Observaciones:

Lugar: a, DD / MM / AAAA
Quien suscribe, tutor(es) de la persona con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad en la solicitud de pasaporte de nombre completo:
Documento de Identidad y Viaje vigente, nuestro consentimiento para que a nuestro(a) pupilo(a) le sea expedido pasaporte por una vigencia de: año(s).

Nombre de tutor(a) fields

Comparezco en mi carácter de: Tutor / Tutora

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente
Documento:
Expedido por:
Número:
Expedición: DD / MM / AAAA Vencimiento: DD / MM / AAAA

Firma field

Handprint collection grid for right and left hands with labels: Pulgar, Índice, Dedo medio, Anular, Meñique

CURP:
Nacionalidad:

Foto field

Comparezco en mi carácter de: Tutor / Tutora

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente
Documento:
Expedido por:
Número:
Expedición: DD / MM / AAAA Vencimiento: DD / MM / AAAA

Firma field

Handprint collection grid for right and left hands with labels: Pulgar, Índice, Dedo medio, Anular, Meñique

CURP:
Nacionalidad:

Foto field

**gob mx**

**Secretaría de Relaciones Exteriores**

Formato que suscriben quienes asisten a la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en Territorio Nacional (OP-8/B)

---

Campos de control interno      Recepción       Dictaminación       Autorización       USO EXCLUSIVO S.R.E.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ a <sup>a</sup> DD / MM / AAAA

Los que suscribimos, quienes asistimos en la toma de decisiones de la persona con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad en la solicitud de pasaporte de nombre completo: \_\_\_\_\_, expresamos para los efectos del artículo 17 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, que comparecemos para asistir a nuestro pariente con la finalidad de que le sea expedido pasaporte por una vigencia de: \_\_\_\_\_ año(s).

Nombre de quien asiste en la toma de decisiones	Nombre de quien asiste en la toma de decisiones

Parentesco: \_\_\_\_\_

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique	CURP: _____  Nacionalidad: _____
	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar	
Mano izquierda	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar	Foto
	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique	

Parentesco: \_\_\_\_\_

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique	CURP: _____  Nacionalidad: _____
	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar	
Mano izquierda	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar	Foto
	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique	

gob mx

**Secretaría de Relaciones Exteriores**  
**Solicitud de Pasaporte Diplomático / Oficial Mexicano (OP-6)**

<b>Primera vez:</b> <input type="radio"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">Con pasaporte</th> <th style="text-align: left;">Renovación</th> <th style="text-align: left;">Sin pasaporte</th> </tr> <tr> <td>Vigente: <input type="radio"/></td> <td>Mutilado o deteriorado: <input type="radio"/></td> <td>Por extravío: <input type="radio"/></td> </tr> <tr> <td>Vencido: <input type="radio"/></td> <td>Modificación de datos: <input type="radio"/></td> <td>Por robo: <input type="radio"/></td> </tr> <tr> <td>Sin hojas útiles: <input type="radio"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Con pasaporte	Renovación	Sin pasaporte	Vigente: <input type="radio"/>	Mutilado o deteriorado: <input type="radio"/>	Por extravío: <input type="radio"/>	Vencido: <input type="radio"/>	Modificación de datos: <input type="radio"/>	Por robo: <input type="radio"/>	Sin hojas útiles: <input type="radio"/>			<b>Vigencia</b> Un año: <input type="radio"/> Cuatro años: <input type="radio"/> Tres años: <input type="radio"/> Seis años: <input type="radio"/>	<b>Observaciones:</b>  Número Único:  Código de clasificación archivística:
Con pasaporte	Renovación	Sin pasaporte													
Vigente: <input type="radio"/>	Mutilado o deteriorado: <input type="radio"/>	Por extravío: <input type="radio"/>													
Vencido: <input type="radio"/>	Modificación de datos: <input type="radio"/>	Por robo: <input type="radio"/>													
Sin hojas útiles: <input type="radio"/>															

Lugar: \_\_\_\_\_ a) DD / MM / AAAA

1. Número de pasaporte anterior (en caso de renovación) \_\_\_\_\_

2. CURP \_\_\_\_\_

3. Nombre(s): \_\_\_\_\_

4. Primer apellido: \_\_\_\_\_

5. Segundo apellido: \_\_\_\_\_

6. Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ DD / MM / AAAA

7. Sexo:  Masculino  Femenino  No especificar

8. Lugar de nacimiento:

a) País: \_\_\_\_\_ b) Estado: \_\_\_\_\_ c) Municipio o Alcaldía: \_\_\_\_\_ d) Población: \_\_\_\_\_

9. Identificación que presenta: \_\_\_\_\_ No.: \_\_\_\_\_

10. Rango o cargo del solicitante o la solicitante: \_\_\_\_\_

11. Domicilio de la dependencia / Institución: \_\_\_\_\_ Correo electrónico del solicitante o la solicitante: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

12. Con base a lo anterior, solicito atentamente se sirva expedirme pasaporte:  Diplomático  Oficial

No. oficio de petición: \_\_\_\_\_ De fecha: \_\_\_\_\_ DD / MM / AAAA

13. En caso de emergencia avisar a: Nombre de la persona: \_\_\_\_\_

Con domicilio: \_\_\_\_\_ Teléfono de casa: \_\_\_\_\_ (dato opcional)

Teléfono móvil: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_ (dato opcional)

Campos de control interno

Recepción

Dictaminación / Validación Normativa

Captura de datos

Autorización

Impresión

Control de Calidad

Digitalización

Entrega

Archivo

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, que la información asentada en la presente solicitud es verdadera y los documentos que se anexan a la misma son auténticos.

<p><b>Firma de conformidad de recepción de pasaportes</b></p> <p>Vigente: <input type="radio"/>    Renovado: <input type="radio"/> (cancelado)    DD / MM / AAAA</p> <div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>	<p><b>Firma de la persona solicitante o de quien ejerza patria potestad o tutela de una persona menor de edad</b></p> <div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%; text-align: center; font-size: 1.5em; font-weight: bold;">Foto</div>
--	---	---

**Huellas dactilares**

	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique
Mano derecha					
Mano izquierda					

USO EXCLUSIVO S.R.E.

USO EXCLUSIVO S.R.E.

**gob mx**

**Secretaría de Relaciones Exteriores  
Solicitud de Documento de Identidad y Viaje (OP-9)**

Primera vez: <input type="radio"/>	Con documento	Renovación	Sin documento	Vigencia		Observaciones:  Número Único:  Código de clasificación archivística:
	Vigente: <input type="radio"/>	Multilado o deteriorado: <input type="radio"/>	Por extraviado: <input type="radio"/>	Seis meses: <input type="radio"/>	Tres años: <input type="radio"/>	
	Vencido: <input type="radio"/>	Modificación de datos: <input type="radio"/>	Por robo: <input type="radio"/>	Un año: <input type="radio"/>		

Lugar: a, DD / MM / AAAA

1. No. de Documento de identidad y viaje (En caso de renovación)

2. CURP (Data opcional)

3. Nombre(s):

4. Primer apellido:

5. Segundo apellido:

6. Fecha de nacimiento: DD / MM / AAAA  Masculino  Femenino  No especificar

7. Sexo

8. Lugar de nacimiento:

a) País:  b) Estado:  c) Municipio:  d) Población:

9. Nacionalidad:

10. Permiso del Instituto Nacional de Migración: No. documento probatorio:  Otro:  Fecha expedición: DD / MM / AAAA

11. Domicilio en México: Calle:  No. exterior:  No. interior:  Colonia:  Código postal:

Municipio o Alcaldía:  Estado:  Teléfono de contacto:

Correo electrónico: (dato opcional)

12. En caso de emergencia avisar a: Nombre de la persona:

Con domicilio:  Teléfono de casa: (dato opcional)

Teléfono móvil:  Correo electrónico: (dato opcional)

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, que la información asentada en la presente solicitud es verdadera y los documentos que se anexan a la misma son auténticos.

Firma de conformidad de recepción del Documento de Identidad y Viaje: Vigente:  Renovado: (cancelado)  DD / MM / AAAA

Firma de la persona solicitante o de quien ejerza patria potestad o tutela de una persona menor de edad

Foto

Huellas dactilares

Mano derecha	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique
	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar
Mano izquierda					

USO EXCLUSIVO S.R.E.

**gob.mx**

Secretaría de Relaciones Exteriores

Permiso que otorgan padre(s), o madre(s), o quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de Documento de Identidad y Viaje a personas menores de edad (OP-10/I)

Campos de control interno USO EXCLUSIVO S.R.E.

Recepción       Dictaminación       Autorización

Observaciones: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ a, DD / MM / AAAA

Los que suscribimos padre(s), o madre(s), o quienes ejercen patria potestad o tutela de la persona menor de edad de nombre completo: \_\_\_\_\_, expresamos para los efectos del artículo 19 fracción I y 42 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, nuestro consentimiento para que nuestro(a) hijo(a) o pupilo(a) le sea expedido documento de identidad y viaje por una vigencia de: \_\_\_\_\_ año(s).

Nombre de padre, o madre, o quien ejerce patria potestad o tutela

Nombre de padre, o madre, o quien ejerce patria potestad o tutela

Comparezco en mi carácter de:  Padre  Madre  Quien ejerce la patria potestad  Tutor(a)

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

**Mano derecha**

Pulgar

Índice

Dedo medio

Anular

**Mano izquierda**

Meñique

Anular

Dedo medio

Índice

Pulgar

Firma

CURP: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Foto

Comparezco en mi carácter de:  Padre  Madre  Quien ejerce la patria potestad  Tutor(a)

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

**Mano derecha**

Pulgar

Índice

Dedo medio

Anular

**Mano izquierda**

Meñique

Anular

Dedo medio

Índice

Pulgar

Firma

CURP: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Foto

**gob mx**

**Secretaría de Relaciones Exteriores**  
 Permiso a distancia que otorgan padre(s), o madre(s), o quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de Documento de Identidad y Viaje a personas menores de edad (OP-10/II)

Sello oficial    Nombre, Cargo y Firma del servidor público que autoriza	Remitente Oficina competente de la S.R.E. en: _____  Destinatario Oficina competente de la S.R.E. en: _____	Campos de control interno Recepción <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/> Dictaminación <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/> Transmisión <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
--	---	--

USO EXCLUSIVO S.R.E.

Lugar: \_\_\_\_\_ a: DD / MM / AAAA

Nombre completo de la persona que acompañará a la persona menor de edad: \_\_\_\_\_

Los que suscribimos, padre(s), o madre(s), o quienes ejercen patria potestad o tutela de la persona menor de edad de nombre completo \_\_\_\_\_ expresamos para los efectos del artículo 19 fracción II y 42 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, nuestro consentimiento para que nuestro(a) hijo(a) o pupilo(a) le sea expedido documento de identidad y viaje por una vigencia de \_\_\_\_\_ año(s).

Nombre de padre, o madre, o quien ejerce patria potestad o tutela	Nombre de padre, o madre, o quien ejerce patria potestad o tutela
---	---

Comparezco en mi carácter de:  Padre  Madre  Quien ejerce la patria potestad  Tutor(a)

Para realizar el trámite me identifiqué con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique	CURP: _____
Mano izquierda	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar	Nacionalidad: _____

Comparezco en mi carácter de:  Padre  Madre  Quien ejerce la patria potestad  Tutor(a)

Para realizar el trámite me identifiqué con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique	CURP: _____
Mano izquierda	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar	Nacionalidad: _____

Firma \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Foto

Foto

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <http://sre.gob.mx/aviso-de-privacidad>.

**gob mx**

Secretaría de Relaciones Exteriores

**Permiso que otorgan los tutores de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de Documento de Identidad y Viaje (OP-11/A)**

Campos de control interno USO EXCLUSIVO S.R.E.

Recepción       Dictaminación       Autorización

Observaciones: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ a, DD / MM / AAAA

Los que suscribimos, tutores de la persona con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad en la solicitud de documento de identidad y viaje de nombre completo: \_\_\_\_\_, expresamos para los efectos del artículo 17 y 42 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, nuestro consentimiento para que nuestro(a) pupilo(a) le sea expedido documento de identidad y viaje por una vigencia de: \_\_\_\_\_ año(s).

Nombre del tutor

Nombre de la tutora

Comparezco en mi carácter de:  Tutor

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique
Mano izquierda	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar

Firma

CURP: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Foto

Comparezco en mi carácter de:  Tutora

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento: \_\_\_\_\_

Expedido por: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Expedición: DD / MM / AAAA      Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha	Pulgar	Índice	Dedo medio	Anular	Meñique
Mano izquierda	Meñique	Anular	Dedo medio	Índice	Pulgar

Firma

CURP: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Foto



Secretaría de Relaciones Exteriores
Formato que suscriben quienes asisten a la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de Documento de Identidad y Viaje (OP-11/B)

Campos de control interno: Recepción, Dictaminación, Autorización. Observaciones:
USO EXCLUSIVO S.R.E.

Lugar: a, DD / MM / AAAA

Los que suscribimos, quienes asistimos en la toma de decisiones de la persona con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad en la solicitud de documento de identidad y viaje de nombre completo: expresamos para los efectos del artículo 17 y 42 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, que comparecemos para asistir a nuestro pariente con la finalidad de que le sea expedido documento de identidad y viaje por una vigencia de: año(s).

Nombre de quien asiste en la toma de decisiones

Parentesco:

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento:

Expedido por:

Número:

Expedición: DD / MM / AAAA Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha: Pulgar, Índice, Dedo medio, Anular, Meñique. Mano izquierda: Meñique, Anular, Dedo medio, Índice, Pulgar. CURP, Nacionalidad, Foto, Firma.

Parentesco:

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento:

Expedido por:

Número:

Expedición: DD / MM / AAAA Vencimiento: DD / MM / AAAA

Mano derecha: Pulgar, Índice, Dedo medio, Anular, Meñique. Mano izquierda: Meñique, Anular, Dedo medio, Índice, Pulgar. CURP, Nacionalidad, Foto, Firma.